



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-337 PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO		
PERSONALIDAD JURIDICA	247		
FECHA DE ELECCIONES	16 de diciembre de 2022		
HORA	12:00 – 17:00 hrs.		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Escuela Puerto Frutales de Coyanco		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Escuela Puerto Frutales de Coyanco		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	23/11/2022	N° 12440

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Jeanette Carreño Aguirre.
	Rubytt Panguinamun Vera.
	Viviana Saavedra Valderrama.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

/lim.-

Quillón, miércoles 24 de noviembre de 2022